

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVII

Núm. 10.907

25 CENTIMOS 75
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (PARA ANTEPAJIDOS)
Almería. Provincias, en trimestre. 1'80 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERIA.—Miércoles 17 de Junio de 1896.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios.—40 céntimos de pta. línea en la 1.ª plana, 30 id. en la 2.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NÚMERO SUBLITO 5, CERVINO
Teléfono núm. 7

Camisería francesa

ALMERIA.

Sombrilla fin de siglo alta no vedad. Preciosos dibujos tornasos y chinos, según última moda. Elegancia y baratura.

Príncipe, 8.

LA UNION DE LONDRES.

Compañía de seguros sobre la vida y contra incendios, fundada en 1714 y legalmente autorizada en España.

Delegado en Almería:

D. Juan S. Roca,

Puerta del Sol, núm. 24.

La mejor recomendación que se puede hacer de esta sociedad es que en los 182 años que lleva de existencia no ha tenido que sostener ni un solo pleito para el cumplimiento de sus compromisos y pago de los capitales asegurados por ella.

Profesor Brocca

IDIOMAS.—ZAI DA NUM.

MISERICORDIA!

«ODIA AL DELITO Y COMPADECE AL DELINCUENTE»

Esa hermosa máxima, esa grácil sentencia, expresa de un modo elocuente que la benevolencia y la caridad cristiana son normas que, dentro de la justicia, marcan á la de los hombres la derrota que debe seguir. ¡Y cómo no, si en las sublimes palabras del Crucificado perdonando á sus verdugos se encierran enseñanzas que perpetuadas de generación en generación y transmitidas á través de los siglos, invitan al hombre á seguir el ejemplo de la grandeza sin límites del que demostró al mundo su generosa benignidad, dando su vida, por redimirnos, en la afrentosa cruz! ¡Y cómo no, cuando los principios todos de nuestra sacrosanta religión, así nos lo ordenan; cuando en la oración, ese medio por el que rinde la criatura racional el homenaje debido de adoración á su Creador, de ordinario, lo repetimos, pidiendo á cambio del perdón de las ajenas culpas, el de las nuestras!

El ayer, hoy y mañana, se marcan con claridad en la historia de los hechos que originan estas líneas, son también los tres periodos que pueden apreciarse en los rastros que la mayor parte de los delitos dejan.

Ayer, una pasión, un instante de desvario, producen un crimen, porque hollando el cariño que debe unir los miembros de una familia, olvidando el respeto que, los sagrados lazos impone, se priva de la existencia á un padre, un hijo, etc.; delito para el que el legislador inspirándose en los naturales sentimientos del corazón, establece la penalidad más severa.

Hoy, una sentencia en cuyo fallo se encierra para dos hombres la condena á la más grave y terrible de las penas.

Mañana... mañana, si por desgracia la ejecución se realiza... dos hombres subiendo las gradas del cadalso y muriendo en la muerte infame que en él se dá; unos pobres huérfanos, faltos de protección y uniendo al dolor de la pér-

didada de su padre el de la prevención, de que efecto de preocupaciones estúpidas, hace esa sociedad que se paga de aparatosas apariencias, victimas á los que más bien son dignos de piedad y consideración.

A la augusta señora que rige los destinos de España, elevamos nuestra ferviente súplica, para que probando una vez más que todas las ideas grandes y levantadas, encuentran en los nobles sentimientos de su corazón feliz acogida, conceda perdón á los desgraciados reos de Velez-Rubio, Cristóbal Martínez Lopez y Pedro Sanchez Villanueva.

DE SOPETÓN.

Un error.

El abuso del sistema preventivo llevado en otras épocas á los vituperables extremos de convertir la suspicacia en juez, llegando la malicia á donde la certidumbre no alcanzaba, inspiró tal horror á las conciencias, que por huir de este peligroso escollo se dió bien pronto en el escollo opuesto. Y en las costumbres creadas por nuevos sistemas políticos, estimóse que una reprensión eficaz y oportuna bastaría á contener el desarrollo de la criminalidad.

El error con que se procede, no procurando la armonía necesaria entre ambos procedimientos, lo pagan las sociedades al precio de su sangre y su tranquilidad.

Prevenir vale tanto como evitar, en muchos casos. Conocer un daño probable es anticiparse á sus efectos, si hay voluntad de impedir que se realice. Y la previsión, debe ser, individual ó colectivamente considerada, uno de los mayores y más seguros fundamentos de la prudencia.

Si en otros tiempos el sistema preventivo sirvió para persecuciones injustas, al servicio de tiranías y despotismos que condena la historia, hoy produciría grandes beneficios á la moralidad, si se empleara con mayor suma de ilustración en instruir y moralizar, al mismo tiempo que en vigilar de cerca á las gentes cuyas malas costumbres constituyen un peligro permanente para la sociedad, indefensa cuando no se procura sorprender y destruir á tiempo sus tramas.

Siempre que se inspire en un principio de rectitud el sistema preventivo, puede ahorrarse muchas lágrimas y evitar muchos crímenes.

A. F. G.

LA JUNTA del Puerto

VII.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Respetable amigo: No sé si habré cumplido con mi propósito: diagnosticar la enfermedad y oponer el remedio, tales fueron mis deseos, creo haber señalado con ruda franqueza la una y el otro, ahora si el enfermo no sana no es nos culpa á nosotros, culpése á su naturaleza, quien habiendo descuidado la curación en su origen, ha hecho que su mal sea crónico y acaso sea la muerte su solución inevitable.

Dedúcese de los datos apuntados en mis humildes epístolas, que la Junta de Obras del Puerto, con perfecto conocimiento de lo que hace, desde la intrusión en ella de la política, como ésta no tiene entrañas (tradúzcase moralidad), ha dilapidado en vez de bien administrar los intereses puestos bajo su custo-

dia; que esos dispendios, esos errores, abusos, atentados ó como quiera llamarlos, son ya tan importantes, que suman algunas miles de pesetas anuales, que multiplicadas por el tiempo que hace que aquellos se vienen cometiendo, suman millones de reales, no más que lo que al personal se refiere, que si se agregaran las cantidades acumuladas de los heterogéneos conceptos señalados, darían una cantidad espantable.

La difícil curación de esa gangrena social, que al público en general y en particular al Comercio tanto interesa, la tiene este en su mano. Voy á decirles reservadamente, aquí desde las columnas de este periódico, cómo ese mal crónico, de aspecto incurable, puede, en mi humilde juicio, obtener su total y pronta curación, á despecho de los vividores políticos.

El público con su apoyo moral llena nuestro deseo, viendo con gusto nuestra pobre, pero buena obra.

El Comercio es la piedra angular sobre que debe descansar la obra de moralidad de aquella casa; y como á él principalmente interesa, á él nos dirigimos; pero antes de apelar á este recurso, bueno es poner en práctica los más fáciles é inmediatos: nos referimos á la Vice-Presidencia de la Junta. No tema el Sr. Roca que le moleste lo más insignificante; he procurado que mis ataques no sean personales, y sabe D. Fernando las mutuas consideraciones que nos guardamos en el poco tiempo que á sus órdenes estuve.

Pero esto no me priva del deber que tengo de decir las cosas como son y no debo dejar inadvertido que tal vez casi todo ó todo el mal que lamentamos, consiste en el modo de girar la Vice-Presidencia y claro es que no voy á culpar al Sr. Vice-Presidente de las deficiencias del Reglamento porque la Junta se rige. Claro es que al Vice-Presidente que reeligen una y otra vez, como al Sr. Roca ocurre, le honran mucho; pero créame el Sr. Roca, hay que protestar una y otra vez de los abusos que se cometen.

Las mayorías hacen que, el Sr. Roca, unido á su carácter bondadoso, no tenga las energías necesarias; cuyas circunstancias, traducidas en debilidad por los políticos, han sido causa de los males que hoy lamentamos, porque si en un principio el Sr. Vice-Presidente, en vez de deplorar los abusos que se cometían, hubiese elevado respetuosa, pero enérgica protesta á la Dirección General, el mal se hubiese remediado al nacer; tanto más, cuanto que la opinión pública puesta de su lado, hubiese sido el insuperable muro donde la política se hubiese estrellado. Que no tan fácilmente á la opinión pública se burla en momentos determinados.

Pues bien, yo quisiera que el Sr. Roca me respondiera con la mano puesta sobre su conciencia, si, en este asunto, piensa y siente lo mismo que yo; creo que sí, hago la justicia de creer que eran sinceras aquellas conversaciones conmigo tenidas en distintas ocasiones, lamentándose del mal y de sus progresos.

Y al Sr. Roca en quien hay que reconocer como antes digo, una excesiva bondad en su carácter y una conciencia honrada, hay que decirle las cosas como son, hay que hablarle con ingenuidad, con la ruda franqueza con que yo ahora le digo: «Amigo D. Fernando; me consta que V. ha renunciado muchas veces la Vice-Presidencia, y otras tantas veces sus amigos le han hecho desistir de ello; me consta igualmente que V. es contrario á todos esos despilfarros que autorizan las mayorías; pero por esa misma razón debe votar en contra de ellas y elevar su protesta, como digo antes á la Dirección General para que así puedan cortarse de una vez los abusos.»

Así es como hay que hablar y como el Sr. Roca es un elemento sano, hay que aprovecharlo, no por los políticos sino por el comercio, que es el que ha de corregir el mal y quien yo deseo que tome la iniciativa en este caso, para que nuestra voz no sea clamantis in deserto.

Mi siguiente determinará cómo debe y puede el comercio mostrarse parte en este asunto, para que sus gestiones fructifiquen y hasta entonces se repite de usted afmo. amigo s. s. q. s. m. b.—M. García Soria.

Desde Vera.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: Continúan celebrándose los festejos en esta ciudad; hoy se nota menor animación que en igual día del año pasado, y esto obedece indudablemente á que este año el Ayuntamiento no ha repartido, como en años anteriores, programas de los festejos que tenía acordados y que habían de verificarse durante las fiestas.

Notamos que este año no se verificarán carreras de cintas y esto nos extraña puesto que es una fiesta que agrada mucho y tienen ocasión las niñas de exhibir sus galas y esbeltos talles.

Para que no decaigan otro año estas fiestas, se hace necesario que este Ayuntamiento consigne en su presupuesto mayor cantidad de la que hoy tiene, para poder organizar fiestas que llamen la atención y atraigan mayor número de forasteros.

Indicaba á Vd. en mi anterior, que se encontraba actuando en el Teatro de Cervantes la compañía de zarzuela que dirige D. Guillermo Herrero, y en la que figura la simpática tiple Sra. Sanjurjo. Entre otras obras han puesto en escena *Certamen Nacional*, *La leyenda del Monje* y *Los Baturoos*, dejando mucho que desear la interpretación de dichas obras.

Anoche se verificó la tercera velada en la calle de las Angustias, tocando la banda de la Misericordia de Murcia escojidas piezas de su repertorio, las que fueron muy aplaudidas.

A petición del público tuvo que repetir la sinfonía *La sota de espadas*, que ejecutó magistralmente y con gran afinación.

Nuestra enhorabuena á su director D. Francisco Fresneda, por los triunfos que está alcanzando en esta la banda que tan acertadamente dirige.

Según noticias que he podido adquirir, el Circolo Literario de esa capital trata de llevar á dicha banda para las funciones que proyecta dar la citada Sociedad durante los días de feria.

Hasta mi próxima, se repite de usted afmo. amigo y S. S.—El Corresponsal.

Vera 14 Junio 1896.

Por teléfono

Madrid 15.

Los lances pendientes de estos días, que parecía que iban á ser sangrientos y fatales, se han arreglado satisfactoriamente para todos.

Madrid 15.

Telegrafian de la Habana, que ha sido expulsado de la isla el americano José Antonio Iznaga, primo del Conde de Lersundi y persona muy conocida en dicha capital.

La causa de la expulsión, es el haber enviado dicho señor falsas noticias al periódico de los Estados Unidos «El Herald de Nueva York».

El general Weyler se propone castigar á los que propalen falsas noticias sobre el curso de la guerra.

Madrid 15.

Ha fallecido en esta corte el diplomático representante de Portugal, Conde de Casal Ribeiro, persona muy estimada en la buena sociedad madrileña.

Madrid 15.

Se confirma que las operaciones se van paralizando por efecto de las lluvias.

Madrid 15.

El pueblo de París quiso tomar la justicia por su mano, arremetiendo contra un anarquista que públicamente estaba alabando el hecho bárbaro de Barcelona.

Si no hubiese sido por la intervención de la policía, lo linchan.

Madrid 15.

Se han aprobado dos expedientes, uno para la adquisición de máquinas desinfectantes y otro para adquirir material de torpedos terrestres, planchas de acero de las fábricas Felgueras y Altos Hornos, con destino al crucero «Reina Regente».

POLITICA EUROPEA

SUMARIO: La corrida de beneficencia.—El instinto colectivo.—El Banco de Castilla.—Los ferrocarriles.—Política extranjera.—Los que no tienen asiento en el banquete de la vida.—El calor y los baños.—Productos españoles.—Política menuda.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: El que haya presenciado el aspecto que Madrid presentó el día de la corrida de Beneficencia, seguramente no creerá que hay anarquistas en Barcelona é insurrectos en Cuba. Solo los pueblos felices, ó los muy desocupados, se divierten, y gastando el dinero como lo hace Madrid, en momentos tan tristes como los que estamos atravesando.

Muchas veces he defendido á la corte, de quien creen las provincias que es un lugar de holganza, pero á fuer de imparcial, debo decir que en estos últimos tiempos, Madrid más se preocupa de divertirse que de las desgracias de la patria.

Para los que, como yo, admiten que los pueblos tienen instintos colectivos, preciso es confesar que España siente una lamentable desviación de este instinto que se dirige á lo infinitamente pequeño y baladí: las Cámaras no se interesan por los grandes problemas políticos, sino por las menudencias de las personas y de las actas, el público desdeña al teatro serio y se apasiona del género chico, y los pueblos piensan más en los toros que en la guerra.

Triste situación en que la información ha matado el periodismo, el periódico al libro, el humorismo á la razón en la que la riqueza se traduce por el crédito, y en la que el ser listo, abre más carrera que el ser honrado.

Y perdonen ustedes estas filosofías.

En los Círculos financieros se han ocupado mucho las gentes estos días del Banco de Castilla y de los obligacionistas de Osuna. Estos, precisamente en los momentos en que el Tribunal Supremo deliberaba sobre la cuestión sujeta á su fallo, pretendieron afirmar la opinión llevando la cuestión á la prensa: el Banco esperó el fallo del Tribunal, y después de conocido éste, ha aceptado y provocado la discusión, y ahora se encuentra con que los obligacionistas la rehuyen, precisamente cuando el público viérsela de parte de quien está la razón. Entre los hombres de negocios se considera algo desairada la situación de los obligacionistas.

Otra cuestión preocupa á los que se ocupan de asuntos, me refiero á los auxilios á los ferrocarriles, cuestión que interesa por igual al país, y á su crédito, y de la que aun á riesgo de que se me considere un poco pesado, algo he de decir en completando los datos que estoy reuniendo.

De política extranjera, de que hace mucho tiempo no me ocupó, poco puedo adelantar á ustedes. La famosísima alianza franco-rusa, á pesar de los bal-

los dados en Moscov por el emperador de Francia; en el terreno político adelanta bien poco, y es que lo mismo Alemania que Francia van agotada su riqueza por el presupuesto militar y que las circunstancias, en virtud de que la guerra no viene, imponen el desarme, en términos que no me extrañará que en los próximos presupuestos ambas potencias rebajen grandemente sus gastos; Italia continúa atravesando una situación financiera verdaderamente imposible; Inglaterra, más práctica que otros pueblos, prepara una circular del Foreign Office á todas las chancillerías con ocasión del anarquismo y en Rusia siguen las fiestas sin pensar en las dos mil y pico de víctimas que ha ocasionado el hambre, porque dirá el Ozar: los que no tengan asiento en el banquete de la vida, que se mueran.

Principia el calor, y con él se comienza á pensar en los viajes de verano, y quién más quién menos, todos trazan sus planes, prefiriendo las playas extranjeras, como si nosotros no tuviéramos aguas tan buenas y superiores á las mejores de fuera de España.

Muy cerca de Madrid existe el establecimiento de la fuente del toro en el Molar, que comienza á verse concurrido y que estará muy animado después de las reformas que en él se han realizado, y que en punto á comodidades é instalación, se coloca á la cabeza de los primeros de Europa, principalmente para las enfermedades herpéticas y de la piel.

Si el Molar, en lugar de estar á las puertas de Madrid, estuviera en Alemania, tendría una reputación en Europa.

Otro producto nuestro está llamando la atención de los inteligentes. El doctor Calleja, decano de la facultad de Medicina de Madrid, dice hablando del *Glandario* de los Sres. Esteban Martínez y Compañía, de Sevilla:

«De él se pueden señalar tres propiedades salientes, que le hacen acreedor á figurar entre las buenas bebidas de las mesas ricas ó pobres á saber: es excitante suavísimo del sistema nervioso cerebro espinal; que nunca lleva al desvelo ni á la exaltación; es tónico seguro que parece oponerse á cuantos agentes procuran la desnutrición orgánica, sin duda por favorecer la acción de los nervios vaso motores, y en general la de todos los centros nerviosos ganglionares, y resulta fácil y completo alimento.»

El tiempo, que es gran maestro y descubridor de verdades, demostrará que no son excesivos mis elogios, con lo que, si mis pronósticos se confirman, todos ganaremos: los patronos y cultivadores del producto, en crédito y provecho; usted, porque ese hermoso periódico habrá servido para darle á conocer más; y cuantos amamos el suelo é industria española, por haber encontrado un excelente reemplazo á costosas y peligrosas bebidas ultramarinas, las más veces extranjeras.

La política menuda sigue como siempre ocupando solo á los interesados, y esas gentes que únicamente viven en el Salón de Conferencias, y que algunos creen de buena fe que todos se ocupan de lo que se ocupan ellos, me hacen el efecto de los cómicos sin contrata, que viven en la calle de Sevilla pensando que el mundo solo se ocupa del teatro; el Mensaje se discutirá primero en el Senado y allí se tratará la cuestión Martínez Campos Borrero; el conspicuo Gullón, el serio Romero Girón y el gran Fabié, lucirán una vez más sus galas, y el país se ocupará de la discusión del Senado, como yo de los mandarines de China.

Lo que no se sabe si se discutirá serán los presupuestos, porque, después de todo, esto no le interesa á nadie, y es que aquí todos forman idea de las cosas, como la formaba un vecino de Arévalo, que la primera vez que vio pasar á un ciclista exclamó dirigiéndose á un paisano.

«¡Cáspite, un amolador que se ha vuelto loco!»

Y con esto quedo de ustedes afmo. GARCÍ-FERNÁNDEZ.

Madrid 14 de Junio de 1896.

Paréntesis.

Cuestiones personales.

Vivimos... sin saber que vivimos, por que donde menos se piensa salta un duelo. El día de ayer, que era el previo día de San Antonio, fiesta onomástica del Sr. Cánovas, fué fecundo en eso de las cuestiones personales. Las muchas «múltiples y variadas» cuestiones de orden político y hasta cuestiones de orden periodístico, que al fin es siempre la prensa la que paga los vidrios rotos.

Y decían, fuera del Congreso, los que no estaban en autos de lo ocurrido:

«A mí me revienta eso de los desafíos. En cuanto yo tenga un agravio que vengar, ó una ofensa á que responder, ó una injuria que rechazar, lo haré de modo contundente, sin padrinos ni madrina, ni nada.»

«Pero es que esta tarde (ayer 13 de Junio) se han pegado dos ilustres condes en el Congreso.»

«Bueno pero de qué procedía la cuestión, de un sueldo de «El Globo»? Pues «El Globo» tiene la responsabilidad.»

«Es verdad. Por eso cuando llegó al Congreso el autor del sueldo, como es un poeta gallego, muchas veces laureado, y bien conocido de muchos periódicos de España y de todos los de Madrid, se apresuró á escribir una carta, aprobada por autoridades tan indiscutibles en materias de honor, uno el vizconde de Irujo, el marqués de Sardoal y el conde de Xiquena, en la cual se declaraba autor del sueldo de referencia.»

«¿Y qué pasó?»

«Que se arregló todo, porque la cuestión principal, había quedado arreglada merced á la intervención del Presidente del Consejo que, en cierto modo, ofició ayer también de jefe de policía, puesto que dió órdenes para que se procediese á la buseo y captura de las personas que intervinieron en los principales incidentes personales.»

«¿Cree V. que el espectáculo de ayer fué edificante, en ninguno de los varios sentidos de la palabra?»

«No lo creo. Pero bueno es que conste que si algunos supieran responder dignamente á lo que de ellos podía esperarse, fueron los periodistas... ¡Y que no se le olvide á V. el recadito!»

Como cronista de la conversación.

Calixto Ballesteros. Madrid.

Notas cómicas.



TODO CAE.

«Papa, dicen que D. Antonio, tu amigo, que tanto celebrabas á todas horas, ya no vuelve; se queda en Madrid.»

«Es verdad, así lo dice el periódico que tengo en la mano.»

«¿Y cómo es eso que decías que era tan grande y tan omnipotente?»

«¿Qué quieres, hijo! Las torres que desprecio al aire fueron, á su gran pesadumbre se rindieron!»

Tienda-Asilo.

CUENTA detallada de los ingresos y gastos ocurridos en este Establecimiento, durante el mes de Mayo.

	PESETAS.
DEBE: Se han vendido raciones 4.422 importantes..	442 20
Subvención del Ayuntamiento..	50
Existencia del mes anterior..	1.218 86
Total.....	1.711 06
HABER: Material invertido en las 4.422 raciones..	382 23
Nómina de empleados..	62 50
Alumbrado..	11 75
Repartidor de bonos á domicilio..	8 50
Contribución del solar..	9 88
Leña para las hornillas..	4 50
Navajas para las patatas..	3 75
Platos pequeños y cucharas..	3
Papel de envolver y de barba, plumas y tinta..	2 50
Guarda de la carrera de Santa Rita..	1
Un mortero de mármol..	2 50
Una escalera de pié..	3 50
Objetos de limpieza..	1
Total.....	496 61
Importa el Debe.....	1.711 06
» el Haber.....	496 61
Existencia en bonos y metálico.....	1.214 45

Almería 14 de Junio de 1896.—El Administrador, Antonio Lopez.

ACADEMIA

de comercio y carreras especiales

Matemáticas superiores para ingenieros civiles y militares. Idiomas inglés, francés, alemán é italiano.

Director: D. ANSELMO GIL, CALDERON, 20.

GACETILLAS

El Gobernador civil.

Ya casi podemos darnos tono de profetas.

Dijimos, reproduciendo rumores públicos, que el Sr. D. Antonio Galvez no volvía á encargarse del Gobierno civil de Almería y apesar de lo que en contrario han dicho los que tienen obligación de negarlo, la noticia ha venido confirmada en nuestro servicio telegráfico de ayer.

Ya el Sr. Galvez no vuelve á esta provincia, porque ha sido trasladado á Gerona con el mismo cargo.

Le sustituirá el Sr. D. Lorenzo Muñiz, del que no tenemos antecedentes.

Sentimos la ausencia del Sr. Galvez, compañero nuestro en la prensa; pero el ex-gobernador de Almería, bien por las circunstancias en que se había colocado la política local; bien por los excesos electorales; por la política impopular que aquí ha realizado el partido conservador olvidando los respetos que merecen Corporaciones y personas, se había hecho de todo punto incompatible y á la larga ó á la corta hubiera tenido que irse de Almería.

Este viaje de retorno, ha sido más precipitado, por los trastornos ocasionados en el Congreso, con las actas de Almería y Sorbas, que habrán decidido seguramente de los destinos de nuestro particular amigo.

Nozotros, siempre corteses con el amigo y el compañero, le despedimos cariñosamente, deseándole en cuanto á político, mayor suerte en el nuevo Gobierno de provincia que vá á ocupar.

Porqué aquí, ha dado y le han dado mucho que hacer, políticamente hablando.

Estudio de un trazado.

Dice nuestro apreciable colega *El Popular*, de Granada, que han llegado á aquella ciudad los ingenieros que van á estudiar el trazado de Granada á Calahonda, que muy pronto dejará de ser una aspiración, convirtiéndose en la más hermosa realidad.

Nuestros informes, añade el colega, nos permiten asegurar que los trabajos darán principio dentro de un breve plazo, relativamente breve, pues se trata de una empresa seria que cuenta con el capital necesario.

Gravisima cuestión.

Lo es tanto, cuanto que se refiere á la salud pública, y aunque parece que ha quedado como dormida, á nosotros no puede menos que preocuparnos, y por ello hemos de preguntar:

¿A qué altura se encuentra el expediente incoado por la comisión de abusos sobre la introducción de las carnes de una vaca que se dice murió en la vega?»

Esta cuestión nos interesó tanto, que oficiosamente hemos procurado, no solo investigar los hechos, sino depurar al mismo tiempo las responsabilidades que á cada cual de los funcionarios del ramo puedan caber; resultando de nuestras investigaciones, que el Inspector de carnes, primero y más importante funcionario en el asunto, solo tiene según el reglamento y ordenanzas municipales, deberes y obligaciones y por ello responsabilidad solo dentro de la casa matadero, estando exento de toda obligación respecto á lo que pueda pasar fuera del indicado establecimiento.

Además, si el repetido funcionario tuviera deberes que cumplir para precaverse de toda introducción de carnes clandestinas, como lo haría en esta Capital en donde á ciencia y paciencia de las autoridades encargadas de cumplir y hacer que se cumplan las leyes sanitarias, se permite que mediante el adeudo de consumos, cada cual y á la luz del día, entren por todos los fisletos de la Ciudad á diario, las carnes que cada cual tiene por conveniente?

Esto sentado, nosotros entendemos que los primeros que debieron deponer en ese expediente que se está formando, eran esas autoridades que permiten con manifestos quebrantamiento de la ley, la libre introducción de carnes que no se sabe de donde proceden, y nó el referido Inspector que cumplió con su deber impidiendo que se sacrificara en el Matadero público la tan traída y llevada res, que era cuanto entraba en la esfera de sus atribuciones.

Sigae, la tramitación de ese expediente; depúrense los hechos, pero en vez de que el último mono se ahogue, caiga la acción de la justicia sobre aquellos que pudieron dar lugar á que la salud pública de esta población se altere.

Condecoración.

Por el Ministerio de la Guerra le ha sido concedida la Placa de San Hermenegildo á nuestro apreciable amigo el teniente coronel de carabineros que hasta hace poco estuvo al frente de esta comandancia, D. Prudencio Ramajos.

Desde la Provincia.

Según noticias que recibimos de algunos pueblos de esta provincia, en la mayoría de aquellos han mejorado al-

gún tanto las plantaciones de trigo y maíz, beneficiadas con las últimas lluvias. No así la de cebada, que puede considerarse perdida.

De los puntos ribereños del Andarax dicen que la cosecha de uva no puede presentarse mejor, sugurando una buena recolección para la próxima vendaja.

Emigrantes.

A bordo del vapor *Numancia* han marchado á Orán 36 braceros almerienses, que van en busca de trabajo.

D. E. P.

Ha fallecido en Alhama la virtuosa señorita María Marin Rodriguez, hija de nuestro estimado amigo D. José Antonio Marin.

Acompañamos á los desconsolados padres y demás familia de la infortunada jóven, en el sentimiento que les embarga por tan irreparable pérdida.

Exportaciones.

Durante la última semana han salido por nuestro puerto con rumbo á otros del extranjero y la Península, 850.560 kilogramos de mineral de hierro.

«La Montaña».

Anteanoche se reunió la Junta Directiva de esta distinguida Sociedad de sport, en la Cámara Agrícola, con asistencia de D. José Miura, D. Guillermo Verdejo, D. José Rosofull, D. Braulio Moreno Gallagos, D. Guillermo Cassinello, D. Plácido Langle y D. Joaquín Laynez, para tratar varios asuntos de gran interés, relacionados con los festejos que esta sociedad ha de celebrar en la próxima feria, adoptándose por unanimidad los siguientes acuerdos:

La celebración de la batalla de flores, en el Paseo del Principe, de cuya fiesta dió cuenta la comisión nombrada, manifestando encontrarse organizada gracias al concurso de distinguidas personalidades que se han prestado gustosas á darle realce, adornando sus carruajes lo más artísticamente posible.

También se acordó que visitara una comisión de la Junta á los inquilinos de las casas del Paseo, con objeto de rogarles adornen los balcones con flores y colgaduras; otorgándose premios.

Que se arregle.

Continua la calle de Navarro Rodrigo obstando en uno de sus extremos este nombre y en el otro el de calle de Bilbao, sin que á pesar de nuestras reclamaciones, que juzgamos atendibles, se haya corregido dicha... negligencia.

¿Cuando van á corregirse estos defectos, Sr. Alcalde?

¿Tendremos que lamentar con dichas vías públicas lo que con la de Vargas, que en un extremo dice Vargas y en otro *Bargas*?

Carruajes de lujo.

Sabemos que con motivo de recientes disposiciones, oportunamente publicadas, que han de regular para el próximo presupuesto el impuesto sobre carruajes de lujo, se extremarán por las oficinas de Hacienda cuantas medidas de rigor conduzcan á la elevación de este tributo; incluyendo en el padrón que en los últimos días de este mes se expondrá al público, muchos de los carruajes que hasta ahora se han conceptuado exentos de pago, y formando expedientes de defraudación contra todos aquellos poseedores que hasta el día 25 del actual aún no hayan presentado la correspondiente declaración en dichas oficinas.

Buen resultado.

El obtenido en los últimos exámenes por los alumnos del colegio de matemáticas que dirige el discreto profesor don Manuel Robles Yañez, no ha podido ser más satisfactorio.

Diez y siete discípulos que se han examinado, todos han obtenido buenas notas á saber: cuatro sobresalientes, cuatro notables, seis buenos y tres aprobados.

Felicitemos al Sr. Robles, de quien no se esperaba otra cosa dados su celo y actividad en la enseñanza.

Socio de honor.

Ha sido nombrado socio de honor de la Comisión de *La Cruz Roja*, en esta capital, el ex-ministro Excmo. Sr. Don Manuel Eguilior, Comisario Régio de Consuegra Almería.

Clases pasivas.

Con arreglo á lo preceptado por la Dirección General del Tesoro público, en orden circular fecha 1.º del actual, mañana dará principio el pago de los haberes de Clases pasivas consignadas en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, desde las 9 á las 12 de la mañana, en la forma siguiente:

Día 18, Monte Pio Militar.—Día 19, ídem id. civil, jubilados y cesantes.—Día 20, Retirados de Guerra y Marina.—Día 22, Cruces pensionadas.—Días 23 al 27, todas las clases en general.

Bicarbonato de sosa.

Los que padecen indisposiciones de estómago, lo primero que usan es el BICARBONATO DE SOSA, y como es impuro, les produce con el tiempo irritaciones intestinales y úlceras que son incurables, y esto se evita tomando el del farmacéutico TORRES MUÑOZ de Madrid, San Marcos 11, que es QUIMICAMENTE PURO y se vende en cajitas de 2 y

4 reales una, en todas las farmacias bien surtidas.

Exijid la firma de TORRES MUÑOZ en el cierre de la caja.

Telegrama detenido.

En la Estación Central telegráfica de Madrid hay detenido un despacho impreso en Almería á nombre de Vicente Díez, calle de Espoz y Mina, 8, de cuyo interesado se desconoce el paradero.

Noticias teatrales.

La primera obra que se estrenará en Apolo, es la titulada «Las malas lenguas», de Arniches, Lucio y el maestro Jimenez.

—Joaquín Dicenta, el aplaudido autor de «Juan José», ha marchado á Barcelona con objeto de asistir al estreno de su obra en el Lírico, donde actúa la compañía de Mario.

—Los señores Cocat y Criado han terminado una zarzuela, á la que pondrá música el maestro Cervantes, y cuyo título es «Los gorriónes».

—En el Liceo Cervantes de Santander, se ha estrenado con buen éxito un juguete cómico titulado «El señor diputado», original de los Sres. Limorti y Muro.

—La compañía que dirige el Sr. Orajón, y en la que figura la notable primera tiple María Gonzalez, ha estrenado en Jaen con buen éxito la zarzuela «El marquésito».

María Gonzalez y la Srta. Romero, fueron aplaudidísimas en la interpretación de la zarzuela.

Pérdida.

Se ruega á la persona que haya encontrado un reloj de acero oxidado con coligante, que se extravió en la mañana del martes desde el Paseo del Principe al curstel de la Misericordia se sirva devolverlo á la calle de Marín número 18 principal y se le gratificará.

Salvamento de naufragos.

Leemos en *La Unión Mercantil*, de Málaga:

«Por viajeros llegados ayer en el vapor *Cabo Quejo*, hemos oido contar el siguiente suceso.

Según parece, al fondear el referido vapor en la madrugada del jueves al viernes en la bahía de Cádiz, oyó el capitán desde la cámara voces lastimeras como pidiendo auxilio. Avisada la tripulación, en seguida arrojó botes al agua y con la ligereza y actividad de los tripulantes y pericia de sus oficiales, lograron poner á salvo á los referidos naufragos, que resultaron ser un piloto, el contramaestre y un marinero de un vapor noruego anclado en aquel puerto.

El naufragio de los citados marineros, ocurrió al venir de tierra á bordo en un bote á la vela, que zozobró á causa de una racha de viento.

Digna es de aplauso la acción llevada á efecto por la oficialidad y tripulación del vapor *Cabo Quejo* y su digno capitán D. Pedro de Beascoechea, acreedores á una recompensa, que no dudamos habrá de otorgarles la Sociedad de Salvamento de naufragos.»

Caridad.

Manuel Segura, enfermo, con 5 hijos y su mujer, implora de las almas caritativas algún socorro.

Las personas que quieran darle algunas limosnas, pueden dirigirse á la calle de León, transversal á la de Regocijos.

En favor del indulto.

Continúan las corporaciones, autoridades y personas de arraigo de esta capital, dirigiendo telegramas á los ministros y altos destinatarios, solicitando el indulto de los reos de Velez Rubio, Cristóbal Martínez Lopez y Pedro Sanchez Villanueva.

Almería entera está interesada por el perdón de esos desgraciados reos: aquí no se ha levantado el patibulo hace muchos años, siendo ya pocos las personas que recuerdan tan horroroso espectáculo, que por caridad y honor de esta provincia no debe repetirse.

Todos unidos trabajemos sin descanso hasta conseguir el indulto tan deseado de los reos, que en un momento de locura cometieron el hecho por el que están condenados á la última pena.

Siempre es bueno perdonar y en esta ocasión mucho más, que quedarán huérfanos dos niños, los que siempre llevarán, si se cumple la fatal sentencia, el sello de los hijos del ahorcado.

Todavía hay esperanzas de que venga el perdón, pues en Madrid también están haciendo gestiones con ese objeto los representantes de la provincia.

¡Dios quiera que así sea!

Hé aquí la contestación que ha recibido el Presidente de la sociedad *La Copea*, al telegrama que anteyer dirigió solicitando el indulto:

«Mayordomo Mayor de Palacio á don Fernando Almansa.

«Remito su telegrama al Presidente del Consejo por si el Gobierno encuentra motivo para aconsejar el indulto de los reos de Velez Rubio.»

La pesca del bou.

Parece que por el gobierno se van á dictar disposiciones para que en Almería como en todos los puntos del litoral, no se permita la pesca del bou más que

á las embarcaciones que reúnan las siguientes condiciones:

Tener, por lo menos, ocho toneladas de arqueo.

Tener correderos y cuartillas.

Ofrecer por su sólida construcción y buen estado, condiciones de seguridad.

Y llevar un chaleco salvavida cada uno de los tripulantes.

Sucesos y detenidos.

Anteanoche fue detenido por los agentes de la autoridad, en la calle de Solís, un individuo que en completo estado de embriaguez promovió escándalo, y al reprimirle intentó acometer á aquéllos.

—Se ha acercado á esta Redacción un joven llamado E. S. para denunciarnos un hecho que bien merece llamar la atención del Sr. Alcalde.

Es el caso, que el domingo último, durante el paso de la procesión con motivo de la festividad de San Antonio, en la barriada de la Misericordia, cruzó de una acera á otra dicho joven y al verlo un guarda de campo le persiguió dándole varias bofetadas.

El sujeto en cuestión, al verse acometido de aquella manera por el delito de haber pasado de una parte á otra, sin molestar á nadie, dirigió en queja á uno de los alcaldes de barrio que presidían la procesión, en cuyo punto y viéndole el guarda, se dirigió á él, retaco en mano, con intención de arrestarle.

El alcalde de barrio, al ver esto, ordenó al guarda que le dejase, y este, lejos de obedecer, amenazó también á la que era indudablemente autoridad superior á la suya.

Entonces pudo observarse que el citado guarda estaba beodo.

Convenría que para otra vez, sin que se dejase de castigar el abuso que aquí se denuncia, llevasen los representantes del Municipio órdenes severas para que no se uniesen á ellos con el carácter de autoridades, hombres embriagados.

—Por la guardia civil del puesto de Laujar, ha sido detenido en el pueblo de Bayarcal, el paisano José Díaz Ferrer, que estaba reclamado por el Sr. Juez de Instrucción del partido.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana.

D. Antonio Galvez.—A Gerona.

Madrid 16 12 m.

El ex gobernador de esa, don Antonio Galvez, ha sido trasladado con igual cargo á la provincia de Gerona.

El que ha de sustituirle en Almería, Sr. Muñiz, saldrá en breve de esta para tomar posesión de su destino.

Muerto ilustre.—Al tren.

(A las 12:30 t.)

Seguido de numerosa concurrencia ha sido conducido á la estación de las Delicias el féretro que encierra el cadáver del ex embajador portugués conde de Casal Ribeiro, fallecido en esta corte.

A dicho acto han asistido el Gobierno y todo el cuerpo diplomático á más de numerosos representantes de la nobleza.

El cadáver será transportado á Lisboa, en cuyo punto recibirá cristiana sepultura.

Combate de Najaza.—Castellano y los insurrectos.

(A la 1 t.)

Acaban de recibirse varios telegramas particulares que detallan con bastante amplitud lo ocurrido en el combate de Najaza (Camagüey) librado entre las fuerzas que operan al mando del general Castellano, y la partidas de Máximo Gómez y Calixto García.

Dicen los referidos despachos que ambos cabecillas iban unidos y llevaban combinado un plan de ataque simultáneo sobre toda la línea que nuestras tropas ocupaban.

Confirman que la acción duró 42 horas, siendo la lucha lo encarnizada que pocas veces se ha visto.

El enemigo, como antes digo, llevaba combinada una operación atrevida que, por fortuna para nosotros le salió fallida.

Tenían preparada una emboscada para en caso de verse precisada la columna á emprender la retirada caer sobre ella.

En medio del combate hubo un momento en que nuestros heridos se vieron en peligro de ser oídos por los rebeldes, pero gracias á la pericia de los jefes leales y arrojó de la tropa, logrose repeler á los contrarios que huyeron sin lograr sus propósitos.

Nuestros soldados dispararon en el tiempo que duró la batalla 50.000 cápsulas y treinta granadas, siendo treinta y cinco las bajas sufridas por nuestra parte y 500 las ocasionadas al enemigo.

Prodíganse grandes elogios á las fuerzas leales, por la heroicidad con que se han conducido.

De la noche.

Toros en Vera.

Vera 16, 7 15 n.

Telegrafían de Sevilla participando la salida del vapor «Azulfarache», el cual conduce los toros que han de lidiarse en esta ciudad los días 24 y 29 de los corrientes.

Dicho vapor llegará á ese puerto el día 21, desembarcando el 22 en Garrucha.—El Corresponsal.

Los anarquistas.

Barcelona 16, 8 n.

Ha fallecido en esta ciudad en su domicilio, Antonio Estol, de 17 años, de oficio pintor, siendo con éste once las víctimas á consecuencia del último atentado de los anarquistas.

Han sido conducidos hoy al castillo de Monjuich 27 anarquistas detenidos, encontrándose ya en dicho castillo 48. Iban esposados y custodiados por la Guardia civil.

Continúan los registros y las detenciones en Barcelona y pueblos vecinos.

Los autores del crimen se siguen desconociendo.—Roldós.

Congreso.

Madrid 16, 8 n.

Se ha constituido definitivamente el Congreso, siendo elegido Presidente el Sr. D. Alejandro Pidal por 281 votos.

En la elección de Secretarios se eligió para segundo al señor Marqués de Valdeiglesias, cuyo cargo dimitió éste enseguida.

El Sr. Pidal pronunció un discurso dando las gracias por su elección.

Después de prestar juramento se leyeron los suplicatorios referentes al Sr. Galvez Holguin y otros.

Rumor desmentido.

(A las 8 30 n.)

El Sr. Cánovas ha desmentido el aumento de enfermos en el ejército de Cuba.

Bolsa.

4 por 100 interior, 68-75.

4 por 100 exterior, 76-80.

4 por 100 amortizable, 76-70.

Londres á la vista, 00-00.

París á la vista, 18-25.

Senado—Comentarios.

(A las 10 n.)

El Senado se ha reunido esta tarde en secciones.

Coméntase mucho que el señor Romero Robledo se retirase del Congreso sin votar al Sr. Pidal en la elección de Presidente de la Cámara.

Noticias de Cuba.

(A las 10 30 n.)

Comunican de Cuba que han llegado á Puerto Principe estas fuerzas de los generales Castellano y Godoy, con objeto de reorganizarse para operar sobre la numerosa partida del «generalísimo» Máximo Gómez, que según dicen se ha refugiado en Sierra Najaz.

Otro lance pendiente.

(A las 11 n.)

Los lances personales siguen á la orden del día.

A consecuencia del incidente ocurrido en el Congreso hace varios días entre los condes de San Luis y de Romanones, de cuya cuestión ha hecho comentarios el periódico «El Resumen», hay otro lance pendiente entre el director de este periódico y el segundo de lo ante dichos señores.

Créese que los amigos de una y otra parte arreglarán la cuestión.

Combate confirmado.

(A las 12 n.)

Se acaba de recibir un telegrama oficial de Cuba, confirmando el combate sostenido en Najaza entre las columnas de los generales Castellanos y Godoy con las fuerzas rebeldes de Máximo Gómez, de lo que ya tienen conocimiento los lectores de ese periódico.

Se propone á Castellano para la Cruz Roja del Mérito Militar.—Perpen.

VIZCAINO DENTISTA

Paseo del Principe número el lado de la Administración de Correos.

John Murison.

A los parraleros:—Fungivore y mineral fenicado. Para preservación y curación del mildew y otras enfermedades de las parras, árboles frutales y hortalizas.

Alambre galvanizado para parrales (clase superior).

Puntales de pino

Sulfato de cobre, nitrato de sosa y potasa.

Dinamita, mechas y cápsulas de la Manjoya.

Cemento.

Duelas de roble.

Cerveza Pilsner, mejor clase.

Vino Rio Tinto y San Cristóbal.

Seguros Unión Comercial.

Viguetas de hierro.

Cables aéreos de una sola cuerda para trasporte de minerales de hierro etc.

Privilegio Roe Bedlington.

Agente para las provincias de Almería, Murcia, Jaén, Granada, Málaga, Sevilla y Huelva.

Carterera de Granada número 57.

LA INDEPENDENCIA.

8—RICARDOS—8.

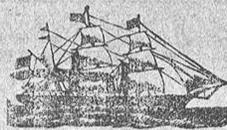
Inmenso surtido en conservas, embutidos, jamones y manteacas de todas clases.

Especialidad en quesos de bola, crema de la crema y Gruyere.

Vinos y cognacs de las mejores marcas.

Francisco Losana Navarro.

TELÉFONO NUM. 57.



El magnifico vapor Dénia,

saldrá de este puerto el día 17 para Alicante, Valencia, Barcelona, Cetta y Marsella.

Consignatario Luis Campos.

Admite carga y pasajeros.

4 Principe 4

Se acaba de recibir legítima

sobresada mallorquina, chorizos Can delario, salchichón de Vich, manteca de vaca, bacalao de Escocia, garbanzas de Castilla, azúcares, etc., etc.

4—PRINCIPE—4.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos.



Domicilio social: Madrid, calle Olsoaga, 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS.

Capital social efectivo. Ptas 12.000.000

Primas y reservas. 43.598.510

Total. 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Sub-director en Almería: D. Miguel Balmás.

Se venden varios nichos, una bóveda y una participación en el Cementerio de San José, todos nuevos. Darán razón en la calle del Jacarín núm. 4, bajos.

PEINADORA.—Procedente de Madrid, ha llegado á esta capital una célebre peinadora que peina á la última moda. Darán las señas de su domicilio en la carnicería de Juan Perez Andújar, junto á las flores, nuevo Mercado.

LA VENUS

Establecimiento de ultramarinos y coloniales de Antonio Gomez Mayor.

En este acreditado establecimiento se encontrará un magnifico surtido de todas clases de quesos, embutidos, licores del reino y extranjeros, vinos, conservas, confites ingleses, galletas y chocolates de las mejores marcas, é ininidad de artículos imposible de enumerar que han de ser del agrado del público.

Próbad y os convenceréis.

Se sirven pedidos á domicilio.

LA VENUS

Reyes Católicos y Navarro Rodrigo 14

THOMAS MORRISON Y C^a

66—Pescadores—66

ALMERIA.

Sulfato de cobre garantizado Rio-Tinto

Sulfato de hierro (caparrosa)

Duelas de roble

Árcos para barriles

Cañamos

Cementos de varias clases

Estafío, plomo y hoja de lata

Nitratos de sosa y cristalizados.



Vapor Garcia Vinuesa.

Saldrá de este puerto el día 18 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felu de Guixols, Palamós, Cetta y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Vir gen del Mar número 1.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos.

Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.

Corsés á medida sin competencia.

FAJAS HIGIÉNICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombi go, hechas á medida. Últimos adelantos Especialidad en corsés á medida y sin competencia.

Ricardos 3, (perdones de San Pedro)

Instituto de vacunación

Se ha trasladado á la calle de las Tiendas, botica de la señora Vinda de Vivas.

Horas de vacunación y revacunación directa de ternera, de una á cuatro veces los días.

CAMAS DE HIERRO.

Se acaba de recibir un magnifico surtido de este artículo á precios en competencia.

En el depósito de muebles de rejilla que tiene esta casa se han recibido nuevas existencias.

BAZAR DEL LEON
DE UBALDO ABAD,
TIENDAS 33

BALNEARIO DE MARMOLEJO.

Ampliación de temporada

PARA BAÑOS.

Los baños, duchas y pulverizaciones de estas aguas son irremplazables en el tratamiento de la dermatosis de naturaleza artríticas; hiperemias hepáticas y espélicas; cólicos hepáticos y nefríticos; diabetes sacarina; granulaciones faríngeas y en general en las afecciones dependientes del artrismo.

Para que los bañistas utilicen estas aplicaciones durante el verano, el establecimiento permanecerá abierto al servicio público desde Junio á Septiembre, bajo la inmediata dirección de su médico-director.

Estas aguas se beben en todo tiempo.

Coches á la llegada de todos los trenes.

Fondas y casas recomendadas.

Fonda de los Leones, Hotel de Madrid Julian Castilla, La Española, La Victoria, Manuela Muñoz, Alfonso Perales, Bartolomé Perales, Viuda de Máximo y Viuda de Padilla.

Se vende una hermosa finca situada en el pago Fuente Santa, término de Gergal, compuesta de una casa con piso bajo y principal, cuerdas y dependencias, jardín irrigable y de un manantial de aguas minerales con piscina y vestuario.

Para más informes, dirijirse oficinas de la Compañía de Fives Lille, Reina 36.

EL JAPON

5—REAL—5.

Se acaban de recibir grandes remesas de géneros para la presente estación.

Variada y rica colección en sedas.

Mil piezas de satenes franceses.

Lanas novedad.

Alpacas y otros infinitos artículos.

Elegancia y baratura.

5—REAL—5.

Estereria del Progreso.

Calle de Granada 63.

El dueño de este establecimiento se ofrece al público con sus superiores géneros á precios reducidos y con condiciones de poner las esteras y cobrar por semanas y meses.

Por cada duro de importe se cobra un real por semana ó cinco por mes.

Á esteras todo el mundo.

Sección recreativa.

Casos y cosas.

Un viejo enamorado dice á una señorita.

—Si usted me lo permite, Matilde, hablaré á su mamá...

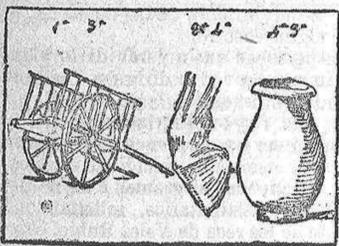
Matilde sin inmutarse:

—No tengo inconveniente en ello: pero dudo mucho que mi madre quiera volverse á casa.

- ¿A que te dedicas ahora?
- Me gano la vida escribiendo.
- ¿En los periódicos?
- No; escribiendo siempre á mi padre para pedirle dinero.

Solución á la frase hecha última:—Cargar con el santo y la limosna.

CHARADA EN ACCIÓN.



(La solución mañana.)

Juzgado municipal.

Día 16.

NACIMIENTOS.

María Sanchez, Juan Rodriguez Casar, Antonio Moreno Alarcón, Luis Aguilá Rodriguez, Antonio Ramón Sanchez.

DEFUNCIONES.

Ninguna.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 15 á las dos de la tarde hasta igual hora del 16.

ENTRADOS.

Bergantín «San José», de 224 tns., con cal y cemento, de Marsella.

Bergantín goleta «Safos», de 165 tns., con serrín de corcho, de Estepona.

DESPACHADOS.

Bergantín «San José», de 224 tns., con su cargo, para Sevilla.

Laud «Adela», de 440 tns., con idem, para Motril.

Balandra «Nuevo Salvador», de 36 tns., con lastre, para Adra.

Fábrica de abonos artificiales

EN LAS HORTICUENLAS DE ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expande en la fábrica y depósitos de os pueblos En Almería D. José Villegas Pez.

No más reumatismo. En el balneario de El Reyero, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL. Tapioca, —Tés.—37; recompensas industriales. Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

LA PALATINE Compañía inglesa de seguros contra incendios explosiones y accidentes personales á prima fija. (THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED) Establecida legalmente en España desde 1891. CAPITAL: — 34 Millones de pesetas. Ingresos en 1894 por Primas, rentas, intereses, etc. . . . Plas. 22.975.530 Sinistros pagados en 1894. 14.296.825

La Protección. Sociedad de seguros y de Crédito Agrícola. FUNDADA EN 1889. Domicilio social: calle de Bonaire 19, VALENCIA. Sinistros pagados en 31 de Diciembre de 1895: PESETAS 18.458,08. Esta Sociedad puramente española contrata seguros sobre la vida humana y contra incendios. LA PROTECCION está constituida en forma la más conveniente á los asegurados, toda vez que consiste en una mutualidad general con garantía de un capital en acciones que responde del pago de los siniestros. Esta Sociedad es la única en España que además del seguro ordinario lo contrata también á pago de manual desde uno á doce reales de prima por semana. Para más detalles dirigirse á su agente en Almería D. José García Rodríguez.

CITRATO DE MAGNESIA KING EFERVESCENTE DE. La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases. El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas. Se previene al público que se fije en el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precio de cada caja con la firma del inventor, sea la cual sea la siguiente. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL. A. ROS RIUATO. — BARCELONA

LICOR LAVILLE GOTA REUMATISMOS. Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso. F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS. VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

1190 GRAJEAS de Hierro Rabuteau. Lauroado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias. Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa. El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas. Estéase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cia, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

Posada del Peine MADRID. Calle de Postas á 100 pasos de la puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á 20 de la Plaza Mayor. Hospedaje desde 1 peseta. Edificio modelo ha poco reconstruido, con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rígida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor. Merece visitarse para apreciar bien su importancia. No fiarse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, y como distintivo especial, hay un magnífico reloj de torre en su fachada principal.

FALTA DE FUERZAS. EL MIEMO BRAVAIS. representa exactamente el dolor contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, para inmediatamente calmar el dolor, no ocasiona entumecimiento, no fatiga al estómago, no enrojece los ojos, tampoco irrita la piel. Se vende en todas las Farmacias. Precio: 40 y 60 céntimos. Paris.

2 GLORIETA DE SAN PEDRO 2 ALMERIA. LIBRERIA SUCURSAL de la Viuda de Hernando y Cia. En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han llamado la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto. Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo. Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria. Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo. Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia. Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergaminado, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel «fin de siglo» en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias. Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía. Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías. Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernación. TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICOS. 2—Glorieta de San Pedro—2.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1889 y Gran Concurso de Paris, 1889. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Franco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO HAY OTRA CASA que pueda servir los entierros más baratos que la primitiva Funeraria de Manuel Andrés Pérez, calle Real de las Tiendas núm. 16. Para los pobres, entierros por DIEZ pesetas para persona mayor, caja, paño, candeleros y cera para la casa, diligencias y coche. Para los no inscritos en el padrón municipal, mejor caja, paño más cara y candeleros, diligencias y conducción, en coche de 2.ª clase, por 17,50 pesetas (el coche de este servicio vale 30 ptas para los que no se sirven de esta casa). Por 25 duros caja metálica, cama imperial, blandones y cera, cruz alzada con tres sacerdotes, diligencias y conducción en coche de 1.ª que vale 10 duros, misa cantada de novenario con vigilia, cera y tumbos. Hay tarifas de todos precios y para los entierros suntuosos cuenta esta casa con lujosos coches, uniformes y atalajes de su propiedad, por lo que puede servirlos sumamente baratos. Nadie puede competir en precios con esta antigua casa. —16— REAL —16—

ESTRADE BERDOT J. ÓPTICA. Tiendas 2,—Almería. Surtido completo en anteojos de larga vista; idem para campo y marino; idem para teatro, de todas clases; microscopios sencillos; idem compuestos para ver la trichina y la filoxera, otros insectos y objetos microscópicos; para reconocer la moneda y minerales; para la botánica. Barómetros metálicos y Ameroides; de bolsillo para medir alturas, con brújula y termómetro. Pantometras completas y modernas; id. sencillas con brújula y sin ella; cartabones con y sin brújula; cadenas de Agrimensor de 10 y 20 metros; decímetros, cinta de acero, á 15 pesetas uno. Cintas metálicas inglesas de clase especial superior, de 10, 15, 20, 25 y 30 metros. Id. en cajas de metal, clases regulares, de 10, 20, 25 y 30 id. Brújulas nivelantes; id. alidades; idem grafómetros; niveles de aire de muchos precios; id. de rectificación y reguladores; id. de cubeta llamado Lenoir; id. de agua en latón y cobre, á 11, 22,50 y 45 pesetas uno. Gran surtido de brújulas mineras geológicas; id. con pinulas y otras muy bonitas, de la forma de un reloj de bolsillo. Lentes de mano de mucho aumento, de distintos precios. Tinta china en barritas y desleída, clase superior é inferior. Pastillas de colores. Estuches de matemáticas en cajas de madera; id. de cartera. Juegos de plantillas. Reglas de varios largos graduadas y sin graduar; cuadrantes; reglas de cálculos; id. de curvas; dobles y triples decímetros y de 6 escalas en una. Esteroscopos y vistas; linternas mágicas; tirafleas, bigoteras, platillos. Metros de madera, balena, hueso y marfil. Compases de madera y de cobre; id. de reducción. Mapas geográficos y atlas de 23 mapas. Miras parlantes y de tablilla. Pesa licores, vinos, mostos, lejas, vinagres, leche. Densímetros. Alcometros de Gay Lussac y Cartier; azúcares, ácidos y otros muchos. Especial surtido de plumas de acero. Lápices, portaplumas, porta plumas. Pinceles para aguada. Gafas y quevedos de todas clases para vistas cansadas, miopes, vistas retraídas y cata ratas operadas. Idem para las vistas más delicadas enfermas. Armazones de todas clases en oro, de 9, 12, 14 y 18 quilates plata sobre dorada, níquel, acero, concha y búfalo. Aparatos eléctricos. Se gradúan las vistas con el graduador y se hacen las composturas de óptica. Estrade-Berdot José.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO cura los padecimientos DEL ESTÓMAGO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó virenes, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, seborrías, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor, farmacia Globo, Tetuan 20. Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vives Pérez, P. del Príncipe. Precio de cada frasco, 24 reales.

Consulta médico-quirúrgica. DR. ANTONIO GONZALEZ Y PRATS 14, Santos, 14. Asistencia de toda clase de enfermedades pero especialmente las de la PIEL. Reconocimiento micro-químico de orinas, esputos tumores, etc. y demás productos patológicos. Horas de consulta: De 11 á 1 y de 5 á los pobres.—Consultas y reconocimientos por correo, previa el pago.

FAJAS. Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientres descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla. Se construyen desde dos duros en adelante con la mayor perfección. Habita Paseo del Príncipe, Teatro Principal.

Garmona y Compañía TIENDAS 21. Grandes surtidos en perfumería extranjera y del país, el muy recomendado jabón de breva y de miel, glicerina y otros superiores, los impalpables polvos Flores de Filipinas, Lilas de España y todas las demás clases especiales; extractos, esencias, vinagre, agua florida para tocador, Rhum y quina para el cabello, regenerador del cabello de Mme. S. A. Alen, cintas y adornos para trajes de señora en agremen marabús pluma y avalorios negros y colores; botones novedad para id., lanas, céfiro, pelo de cabra, algodón en colores para crochet, algodón para medias negro y colores marca Campana que se lava y no pierde, alfileres, pedrería, peinas y horquillas de concha, lampistería, objetos de escritorio, artículos de viaje, centros y artículos de cristal, fantasía para regalostabaria de cocina, etc. Se alquila en la calle de Granada núm. 179, un magnífico local preparado para panadería. Razón, calle de Torres núm. 1 y 8. ALMERIA.

RELOJERÍA DE FERRER Y FONT, calle de las Tiendas número 6. (40 AÑOS DE EXISTENCIA). Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojería un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo, de níquel y acero, roscopí de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á precios económicos. Se siguen haciendo toda clase de composturas, por difíciles que sean garantizando, como le tiene acreditado, hace cuarenta años